

ORD.: N° 2798 /

ANT.: Solicitud de fecha 20.09.2017 de Empresa Publicitaria PUBLIVIA S.A.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Instalación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, 25 Oct 2017

**DE : MANUEL ROBLES JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SRES. EMPRESA PUBLICITARIA PUBLIVIA S.A.
JOSE JOAQUIN AGUIRRE LUCO N° 1388, HUECHURABA – SANTIAGO.**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 31.10.2018, la Instalación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

| | |
|--------------------------|--------------------------------|
| CODIGO (D.V.) | 69B-199 |
| KILOMETRO SOLICITADO | 56.920 |
| SENTIDO DE TRANSITO | Ascendente (L-D). |
| REGION | De la Araucanía. |
| NOMBRE DEL CAMINO | M. Francisco Valdés S. |
| ROL | 199 - CH. |
| NOMBRE DEL PREDIO | Fundo Los Boldos. |
| PROPIETARIO | Ana Begoña Garcia Modego. |
| TEXTO LETRERO SOLICITADO | " CONSTRUCTORA POCURO " |
| PERIODO DE VIGENCIA | Hasta el 31.10.2018. |



La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

MANUEL ROBLES JIMENEZ
INGENIERO CIVIL
Director Regional de Vialidad
Región de la Araucanía



MAURICIO MACONER VAVAR
Ingeniero Civil
Jefe Depto. Conservación y Adm. Direc.
Regional de Vialidad
Región de la Araucanía

MWY/HFR/hfr.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.
- N° Proceso : 113822831